

### Cuadro de Necesidades y Temas de interés de acceso a la Información Pública.

#### *Sistema Acércate: Programas y servicios Públicos para ti.*

Registro Comunidad Indígena:	<b>13-03-11-22-Temapatz</b>	Municipio:	<b>003-Aquismón.</b>
Población Total:	<b>9,070</b>	Población HLI de 5 años y más:	<b>7,611</b>
Porcentaje de HLI de 5 años y más:	<b>84.80%</b>	Etnia:	<b>Tének.</b>
Número de Subcomunidades o Localidades:	<b>22</b>	Status Legal de propiedad de la tierra:	<b>Bienes Comunales</b>
Composición interna de la Comunidad Indígena:	<b>Plurilocal.</b>		

ÁMBITOS	NECESIDADES	NECESIDAD DE INFORMACIÓN
<b>1. Económico</b>	1.1. Impulso en el desarrollo de la siembra de maíz, frijol, chile, y calabaza (milpa).	1.1. Capacitación acerca de la implementación de abonos orgánicos, control de plagas y enfermedades de manera natural. 1.2. Asistencia técnica para la selección de las semillas y métodos de almacenamiento.
	1.2. Impulso en el desarrollo de la siembra del café, palmilla y vainilla	1.2.1. Asesoramiento para el control de plagas y enfermedades del café. 1.2.2. Capacitación para el mejoramiento del cultivo, así como información de las variedades del café adecuadas para la región para su renovación. 1.2.3. Capacitación para la adopción de abonos orgánicos para el mejoramiento de la producción.

ÁMBITOS	NECESIDADES	NECESIDAD DE INFORMACIÓN
	1.3. Impulso en el desarrollo de la siembra del camote real y la yuca	1.3.1. Asesoramiento de nuevas técnicas para el mejoramiento del suelo.
	1.4. Desarrollo de la plantación de plátano.	1.4.1. Asesoramiento de nuevas técnicas y la elaboración de plaguicidas orgánicos y manejo de la plantación del plátano. 1.4.2. Métodos para la transformación del plátano, para el mejoramiento de la alimentación familiar.
	1.5. Impulso en el desarrollo de plantación del chayote	1.5.1. Capacitación para la adquisición de un mejor manejo del chayote y su articulación con el mercado, con mejores precios.
	1.6. Generen empleos y capacitación para el trabajo a los jóvenes de la comunidad para disminuir la migración a las ciudades.	1.6.1. Capacitación para el trabajo y su articulación con fuentes de empleo. 1.6.2. Sobre Becas existentes en la secretaria de educación que permita a los jóvenes continuar con su formación profesional a nivel superior. 1.6.3. Capacitación a los jóvenes para la prestación de servicios y productos ecoturísticos, que les permita generar su propia fuente de empleo.
	1.7. Aprovechar el potencial turístico que permita la complementación de ingresos a las familias de la comunidad.	1.7.1. Asesoría para el planteamiento de un diagnóstico y proyecto para el manejo del sector turístico en la comunidad. 1.7.2. Robustecer la infraestructura para la prestación de servicios turísticos en Temapatz Centro. 1.7.3. Asesoría y capacitación para el diseño de productos ecoturístico e identificación de sitios potenciales. 1.7.4. Promoción y difusión de los sitios turísticos en la

ÁMBITOS	NECESIDADES	NECESIDAD DE INFORMACIÓN
		comunidad.
	1.8. Habilitar un espacio para la infraestructura de hospedaje	1.8.1. Asesoría para la búsqueda de financiamiento que permita el robustecimiento de la infraestructura turística.
	1.9. Implementación de un centro de acopio.	1.9.1. Recursos para la construcción y creación de un centro de acopio, para la compra de sus productos a buen precio.
<b>2. Social</b>	2.1. Mayor abastecimiento de medicamento.	2.1.1. Programas de Abastecimiento de medicamentos a las casas de salud de la comunidad. 2.1.2. Abastecimiento de medicamentos al SSA Brigadas.
	2.2. Personal médico, que atienda las 24 horas y los 365 días e Infraestructura de una casa de salud en la comunidad de Tamapatz Centro.	2.2.1. Implementación de un centro integral de salud para la mujer que permita contar con atención integral en el embarazo de la mujer y personal médico que atienda todo el año las 24 horas y que las enfermeras hablen la lengua materna
	2.3. Infraestructura de una escuela secundaria técnica.	2.3.1. Gestión para la construcción de las aulas de la secundaria técnica a través del programa de infraestructura de la Secretaría de Educación Pública.
	2.4. Equipamiento de nuevas computadoras así como accesorios para el Centro Comunitario de Aprendizaje (CCA).	2.4.1. Para la renovación de los equipos de cómputo y contratación de un proveedor de internet satelital con mayor capacidad de señal.

ÁMBITOS	NECESIDADES	NECESIDAD DE INFORMACIÓN
	2.5. Contar con infraestructura en la captación de agua.	2.5.1. Programas para la Construcción de piletas para la captación de aguas y techos cuenca. 2.5.2. Capacitación para el manejo y gestión del agua con perspectiva de derechos humanos.
	2.6. Mantenimiento y modernización de la infraestructura en carreteras de la comunidad.	2.6.1. Modernización y Pavimentación de la carretera que conecta a os barrios.
	2.7. Mejorar el servicio de transporte público.	2.7.1. Para participar en el consejo de transporte municipal, que permita proponer que haya personal de servicio público con un horario fijo.
	2.8. Pavimentación de calles en el Centro y barrios de la comunidad.	2.8.1. Programas de Pavimentación de calles a través del departamento de obras públicas del municipio. 2.8.2. Como se gestione el recurso de manera directa a la comunidad para la pavimentación de las calles.
	2.9. Construcción de una red de distribución de agua potable.	2.9.1. Asesoría técnica para el Estudio de las fuentes de abastecimiento y diseño del proyecto para una buena distribución de agua.
	2.10. Contar con mayores productos en la tienda DICONSA.	2.10.1. Buscar recursos complementarios para el abastecimiento de productos básicos a menor costo.
	2.11. Contar con mayor Infraestructura en escuelas primarias en los barrios de la comunidad,	2.11.1. Programas de mantenimiento, rehabilitación y construcción de aulas. 2.11.2. Buscar recursos para el mobiliario, equipamiento de computadoras, internet y material didáctico.
	2.12. Contar con Infraestructura de escuela IEEA	2.12.1. Programas para la construcción de un centro educativo para los adultos mayores IEEA.
	2.13. Ampliación de la red del servicio	2.13.1. Ampliación de la Red de distribución de energía

ÁMBITOS	NECESIDADES	NECESIDAD DE INFORMACIÓN
	de luz eléctrica.	eléctrica.
	2.14. Orientación a jóvenes en cuanto a la educación sexual y reproductiva	2.14.1. Programas de coinversión para la prevención de embarazos a temprana edad, orientación sexual y reproductiva por personal capacitado del sector salud.
	2.15. Orientación a mujeres y hombres para la prevención de violencia familiar y la erradicación de la violencia hacia la mujer	2.15.1. Programas de coinversión para la prevención y atención de la violencia hacia la mujer, por personal del IMES así como de la subprocuraduría de etnias de Tancanhúitz y DIF municipal.
	2.16. Orientación de a jóvenes, mujeres y hombres para la prevención del alcoholismo, drogadicción	2.16.1. Coinversión para la prevención y atención a adicciones y fortalecimiento de la organización de los jóvenes para la prevención de conductas delictivas.
	2.17. Mayor control en cuanto a la venta de aguardiente (yuco)	2.17.1. Orientación jurídica con base a la ley general de bebidas alcohólicas de San Luis Potosí, para la regulación de los puntos de venta de alcohol. 2.17.2. Coordinación con el consejo de seguridad pública municipal para la implementación de campañas de regulación de agua ardiente clandestina.
<b>3. Cultural</b>	3.1. Rescate de la lengua materna.	3.1.1. Mayor difusión en las escuelas, y en los espacios públicos para la conservación y salvaguarda de la lengua materna Tének.
	3.2. Conservación del bordado tradicional a través de la innovación de los productos.	3.2.1. Capacitación para el rescate del significado de los bordados tradicionales Tének por parte de instituciones u asociaciones encargadas de su conservación. 3.2.2. Recursos para el abasto de las materias primas, herramientas para el bordado tradicional Tének.

ÁMBITOS	NECESIDADES	NECESIDAD DE INFORMACIÓN
		3.2.3. Capacitación para el diseño e innovación de prendas con bordado Tének, como medio para fomentar en los jóvenes la vestimenta tradicional.
	3.3. Fomentar en los jóvenes para la conservación de la celebración de todos santos así como la fiesta patronal del ejido.	3.3.1. Subsidios para fomentar las fiestas tradicionales de la comunidad.
	3.4. Fortalecimiento y equipamiento de la danza y música tradicional indígena	3.4.1. Fortalecimiento de la música y danza tradicional a través del equipamiento con instrumentos musicales y vestuario a los participantes.
	3.5. Fortalecimiento de la medicina tradicional en jóvenes y trabajar en coordinación con el sector salud en cuestión de las parteras tradicionales	3.5.1. Generar un diagnostico de la identificación de las plantas para el aprovechamiento medicinal. 3.5.2. Implementación de un vivero para la reproducción de planta medicinales. 3.5.3. Reconocimiento de las parteras como coadyuvantes de los médicos alopáticos en la atención y seguimiento a los embarazos y partos.
	3.6. Fortalecimiento equipamiento de la alfarería	3.6.1. Buscar estrategias para la procuración de recursos en instituciones que apoyen en el fortalecimiento de la alfarería tradicional.
<b>4. Político Institucional</b>	4.1. Que el comisariado tenga una buena orientación en cuanto a sus funciones	4.1.1. Capacitación para el ejercicio de sus funciones, a través del personal de la Procuraduría Agraria y así llevar un buen desempeño de sus funciones.

ÁMBITOS	NECESIDADES	NECESIDAD DE INFORMACIÓN
	4.2. Que los jueces auxiliares reciban una buena capacitación para el ejercicio pleno de sus funciones.	4.2.1. Asesoría y capacitación a los jueces auxiliares a través de personal que estén encargados de impartición de justicia y no solo cuando sea necesario por instituciones, como la subprocuraduría de etnias y la defensoría pública.
<b>5. Territorio y medio ambiente.</b>	5.1. Reconocimiento de la comunidad en el sistema de base de datos, para el deslinde de sus colindancias conforme a derecho.	5.1.1. Asesoría técnica y jurídica para el deslinde de la comunidad conforme a derecho. 5.1.2. Trámites para la renovación de la carpeta básica de la comunidad, así como del nombramiento del comisariado de bienes comunales.